

CONTRATO DE ADOPCIÓN.

En Santiago, a de de 200 ,

Entre don.....

y don

domiciliado en.....

Cédula de identidad N°.....

Teléfono.....

Mail.....

Se ha convenido en el siguiente contrato de adopción:

PRIMERO: Don

da en adopción a don

un....., de sexo, de.....de edad, de

color....., esterilizado.....Si.....No

SEGUNDO: Don.....acepta la adopción y

se compromete a:

- 1) Alimentar adecuadamente y darle cobijo en su casa al animalito.
- 2) Mantenerlo con sus vacunas al día.
- 3) Proporcionarle cuidados médicos en caso de enfermedad o heridas.
- 4) Esterilizarlo tan pronto el desarrollo del animalito lo permita, a menos que por razones médicas el veterinario aconseje postergarlo. En caso de adoptarlo con compromiso de esterilización, deberá llevarlo al médico veterinario que quien se lo entrega en adopción le indique.
- 5) No someterlo a vejaciones o malos tratos, no utilizarlo para la cría ni abandonarlo, no sacarle las uñas o mutilarlo por razones estéticas.
- 6) No utilizarlo para ningún tipo de experimentación.
- 7) No enajenar ni ceder la propiedad del adoptado.
- 8) En caso de no poder atenderlos, se obliga a dar cuentas de esta situación a quien reasumirá la custodia.
- 9) En caso de muerte, robo o extravío avisará dentro de los treinta días siguientes a la ocurrencia de este hecho.

TERCERO: El adoptante declara que adopta la mascota para sí. En caso de no ser así, el gatito debe ser conocido previamente por la persona que tendrá su cuidado permanente. El adoptante se obliga, además, a permitir que el gatito sea visitado por quien lo entrega en adopción, o por quien éste designe. También deberá informar telefónicamente acerca de su estado de adaptación, y a indicar cualquier cambio de domicilio o teléfono.

Previa lectura, ratifican y firman.

.....

Adoptante.